SECRETARÍA
NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARAGUAY VIVE LA INCLUSIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko 'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

U.O.C. N° 62 /2017

Fernando de la Mora, 22 de Junio del 2017.

Ref.: C.D. N° 03/2017
"Recarga De Extintores De Incendios"
ID N° 326.528.

Señores
REGIMIENTO 8 S.A.
Tel.: (021) 552 - 271
E-mail: ventas@regimiento8.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a efectos de notificar que en el marco del llamado por ***Contratación Directa N° 03/2017 "Recarga de Extintores de Incendios" - ID N° 326.528,*** por Resolución SENADIS N° 3558/2017, de fecha 19 de junio, vuestra firma ha sido adjudicada por un monto total de **Gs. 9.922.000 (Guaraníes Nueve millones novecientos veintidós mil)**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

Sr. Guillermo Fernández, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS

REPORTE DE TRANSMISION

22 JUN. 2017 13:47

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : Koren Hermosilla

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	552271	22 JUN. 13:46	00'53	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.